



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Miércoles, 14 de octubre de 2020.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 7 Octubre de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1º c del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid de 23 de diciembre de 2004

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE DESPACHO

PUNTO 1. Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde, de fecha 4 de septiembre de 2020, por el que se nombra y cesa a Vocales Vecinos del Grupo Municipal del Partido Popular.

PUNTO 2. Toma de posesión de Vocales Vecinos del Grupo Municipal del Partido Popular.

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 3. Aprobación, en su caso, el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 2020.



III. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 4. Por parte del Concejal-Presidente se somete a consideración del Pleno de la Junta Municipal de Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

“Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2021, en el Distrito Centro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003, al no haberse presentado alegaciones en el plazo de información pública concedido al efecto”.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 5. Proposición nº 2020/0726891, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar al Área de Gobierno competente a realizar una propuesta de trabajo conjunta, entre Ayuntamiento y las diversas asociaciones de empresarios del Distrito Centro, con el objetivo de dinamizar el comercio y la hostelería”

PUNTO 6. Proposición nº 2020/0728869, presentada por D. Adrián Jul García del Grupo Municipal Más, interesando:

“Instar al órgano competente a que con motivo del fallecimiento de Joaquín Lavado Tejón “Quino” creador de la icónica Mafalda:

1. Proceda a colocar placa conmemorativa en la Plaza de la Paja u otra localización singular de nuestro distrito, contando con la familia y allegados para la instalación de la misma.

2. Gestione, junto con el Área de Gobierno competente, la organización de un concurso de ideas para el diseño de un monumento homenaje al creador y/o su obra, en un espacio público del distrito y que se proceda a la instalación del mismo así como el desarrollo de un acto en su memoria.”



PUNTO 7. Proposición nº 2020/0732797 presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“El Pleno de la Junta Municipal del distrito Centro acuerda instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Madrid a:

Primero.- Suspender cualquier desahucio administrativo sobre el bien inmueble situado en la calle Luna 32, hasta como mínimo el 31 de enero de 2021, tal y como establece el Real Decreto-ley 11/2020.

Segundo.- El equipo de gobierno, previamente a la realización de cualquier desahucio en el edificio de C/ Luna 32 procederá a:

- 1) No realizar ningún desahucio de vecinos/as que tuvieran contrato legal de alquiler mientras no se llegue a un acuerdo de la administración municipal con los mismos.*
- 2) Posibilitar una alternativa habitacional para las personas que habitan el inmueble.*
- 3) Elaborar un Proyecto dotacional para la utilización del inmueble.”*

PUNTO 8. Proposición nº 2020/0732823, presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta Municipal de Distrito Centro inste y solicite al organismo administrativo responsable a que lleve a cabo las siguientes actuaciones:

- Realización de una auditoría de los servicios de limpieza y recogida de residuos del distrito Centro con objeto de determinar las causas del estado de suciedad que presenta el distrito, a pesar de la reducción drástica de visitantes en el mismo a lo largo de los últimos meses como consecuencia de la pandemia.

- Una vez obtenidos los resultados de dicha auditoría establecer, si procede, las penalizaciones correspondientes a las empresas responsables, así como las medidas correctoras necesarias con objeto de mantener el distrito en unas condiciones dignas de limpieza.”



PUNTO 9. Proposición nº 2020/0733672, presentada conjuntamente por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid y D.ª Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

1. *“Instar al órgano competente a garantizar la gestión pública y directa del polideportivo de la Cebada, actualmente en construcción y financiado exclusivamente con fondos públicos.*
2. *Instar al órgano competente a la declaración y compromiso de que los equipamientos con carácter distrital y financiados por el erario público serán de gestión pública directa por parte del Ayuntamiento de Madrid, garantizando así la mayor calidad del servicio para los vecinos y vecinas del distrito.”*

IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejales Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 10. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejales Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Preguntas

PUNTO 11. Pregunta nº 2020/0726893, presentada de D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué medidas piensan adoptar para evitar el botellón en los jardines de Conde Duque?*

PUNTO 12. Pregunta nº 2020/0732866, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer qué medidas se están llevando a cabo con respecto a las deficiencias de los Centros de Salud de la calle Alameda, 5 y calle Palma 59.



- PUNTO 13.** Pregunta nº 2020/0732931 presentada por D.^a Mónica a Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuántas Becas Comedor se han solicitado, cuántas se han otorgado y con qué importe por parte de la Junta Municipal de Distrito para el curso escolar 2020/21 y su comparativa con los cuatro cursos anteriores?*
- PUNTO 14.** Pregunta nº 2020/0732979, presentada por D.^a Mónica a Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por parte del equipo de gobierno para, tal y como se aprobó en el pasado pleno del mes de septiembre 2020, dar una solución a las familias que disponen de plaza en la Escuela Infantil de calle Rodas y que se vieron afectadas por el anuncio el pasado 31 de agosto del retraso del inicio del curso escolar al mes de febrero 2021?*
- PUNTO 15.** Pregunta nº 2020/0733005, presentada por D.^a Mónica a Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cómo piensa este equipo de gobierno mantener abiertos los centros de día atendiendo al cumplimiento de medidas preventivas y de seguridad indicadas y recomendadas, en aras de seguir ofreciendo la atención que las personas mayores de nuestro distrito necesitan?*
- PUNTO 16.** Pregunta nº 2020/0733429, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuál es el número de ayudas alimentarias directas ejecutadas por el distrito de Centro con posterioridad al 21 de junio de 2020, fecha de finalización del estado de alarma?*
- PUNTO 17.** Pregunta nº 2020/0733483, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué medidas y recursos públicos van a dedicarse y de qué forma (considerando la situación de pandemia existente) a atender las necesidades de las personas sin hogar de cara a los próximos meses de frío en el distrito Centro?*
- PUNTO 18.** Pregunta nº 2020/0733522, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué medidas se han adoptado o se piensa adoptar desde la Junta de Distrito de Centro para paliar el impacto de la crisis actual en las librerías del distrito?*



PUNTO 19. Pregunta nº 2020/0733577, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Por qué en la propuesta de reapertura realizada por el Ayuntamiento a los vendedores ambulantes de El Rastro se habla de una “hipotética reapertura”, se ha desestimado perimetrar el conjunto del mercado usando los propios edificios, siendo esta una propuesta avalada por la Comunidad de Madrid, y se han suprimido la instalación de los puestos de las calles que mantienen el mercado interconectado como C/ de las Amazonas o C/ de Mira el Sol?*

EL SECRETARIO DEL DISTRITO CENTRO

Fdo. Juan Civantos Díaz.
Firmado electrónicamente